

	<p align="center">SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA</p> <p align="center">FORMATO ACTA DE INICIO</p>
---	--

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1351634 DE 2020
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR EN EL ÁREA LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - GESTIÓN LOGÍSTICA PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO DE COMERCIO"
VALOR:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES COP (\$39.164.883). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO POR VALOR DE TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE COP (\$3.032.120), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020. B) NUEVE (9) PAGOS IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA COP (\$3.790.150) CADA UNO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE DE 2020. C) UN ÚLTIMO PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TRECE COP (\$2.021.413), CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2020.
CONTRATISTA:	PABLO FERNANDO ZARATE MEZA
No. IDENTIFICACIÓN:	cédula de ciudadanía No. 75.091.907 de MANIZALES
SUPERVISOR DESIGNADO:	OSWALDO DE JESÚS MONROY URREGO
PLAZO:	Hasta el 16 de Diciembre de 2020
LUGAR DE EJECUCION:	Medellín y su área metropolitana

En la ciudad de Medellín a los 10 días del mes de Febrero de 2020, entre los suscritos ANGELA MARÍA VALDERRAMA VÉLEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.018.267, de

	<p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA</p> <p>FORMATO ACTA DE INICIO</p>
---	--

Medellín, en calidad de Subdirectora del Centro de Comercio, por el SENA, y por la otra parte PABLO FERNANDO ZARATE MEZA, cédula de ciudadanía No. 75.091.907 de MANIZALES, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.1351634 de 2020, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 9720 del 07 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación de las garantías: 07 de Febrero de 2020

Fecha de inicio: 10 de Febrero de 2020

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.


ANGELA MARÍA VALDERRAMA VÉLEZ
EL SENA


PABLO FERNANDO ZARATE MEZA
EL CONTRATISTA


OSWALDO DE JESÚS MONROY URREGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO